



Expediente: 12/10-I2
Carátula: BRANCATO SUSANA BEATRIZ C/ SANATORIO MODELO S.A. Y OTROS S/ X* DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 20/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20249827682 - SANATORIO MODELO S.A., -DEMANDADO
90000000000 - REYNAGA, MIRTA ROSA-POR DERECHO PROPIO
20172697896 - SMG CIA. ARGENTINA DE SEGUROS, S. A.-DEMANDADO
20228779300 - RICCIUTI, SERGIO BRUNO-POR DERECHO PROPIO
20341857857 - EL PROGRESO SEGUROS S.A., -ASEGURADORA
20080873647 - CHAHLA, FERNANDO-DEMANDADO
20228779300 - BRANCATO, SUSANA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 12/10-I2



H104037601457

JUICIO: BRANCATO SUSANA BEATRIZ c/ SANATORIO MODELO S.A. Y OTROS s/ X* DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE N° 12/10-I2.-

Proveyendo escrito: CONTESTO OFICIOS - POR: SANTANDER RIO SA BANCO - 18/12/2023 16:40

San Miguel de Tucumán, 18 de diciembre de 2023. Agreguese y téngase presente lo informado por el BANCO SANTANDER RÍO S.A. Se pone en conocimiento de las partes interesadas que la medida de embargo fue llevada a cabo en su totalidad y los fondos se encuentran disponibles en la cuenta perteneciente a la causa.(Art. 209 CPCC). JDF 12/10-I2 - Prosecretaría.

Actuación firmada en fecha 19/12/2023

Certificado digital:
CN=CHAMES Jorge Nicolás, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20319188453

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.